





CTOM

# EL CORAZON DE UN BANDIDO,

DRAMA DEL GENERO ANDALUZ.

EN UN ACTO Y EN VERSO.

ESCRITO ESPESAMENTE

**PARA EL DISTINGUIDO ACTOR**  
DON JOSE DARDALLA,

POR

*Don Ramon Franquelo.*

Representado por primera vez y con extraordinario aplauso en el Teatro del Instituto Español la noche del 19 de enero de 1848.

**SEGUNDA EDICION.**



*N.º 99.*

**MADRID, 1850. — IMPRENTA DE S. OMAÑA.**

CALLE DE CUYANES, N.º 34.



# AL SEÑOR D. JOSÉ DARDALLA

y demas actores que han tomado parte en este drama.

*Gracias, amigos míos, por los esfuerzos que habeis hecho para dar á esta obra una importancia que ciertamente no merecia. Al presentar en escena por primera vez el sentimiento grave y profundo que reina generalmente en los corazones andaluces, abrigaba grandes recelos de que el público no aceptase las lágrimas que este género le ofrecia; pero despues he visto que, con artistas tan entendidos como vosotros, no se debe tener miedo. Habeis salvado su éxito, y al repetiros las gracias, os aseguro mi gratitud y amistad.*

RAMON FRANQUELO.



## *Articulos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.*

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señalada, el 10 por 100 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» *Art. 10 del Reglamento del Teatro Español de 7 de febrero de 1849.*

«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.» *Idem art. 11.*

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» *Idem art. 12.*

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda.» *Idem art. 13.*

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El máximo de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mínimo la mitad.» *Art. 59 del decreto orgánico de Teatros del Reino, de 7 de febrero de 1849.*

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer orden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» *Idem art. 60.*

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» *Idem art. 78.*

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 81.*

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el texto sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 82.*

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.ª Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el previo consentimiento del autor.

2.ª Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas.» *Ley sobre la propiedad literaria de 10 de junio de 1847, art. 17.*

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni exceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» *Idem. art. 23.*

## PERSONAJES.

## ACTORES.

MARGARITA. . . . .	DOÑA MANUELA RAMOS.
JULIANA. . . . .	DOÑA JACINTA CRUZ.
CLARA, niña de seis años. . . . .	DOÑA CANDIDA DARDALLA.
PEDRO BECERRA. . . . .	DON JOSE DARDALLA.
EL MARQUES DEL ESPINO. . . . .	DON CARLOS CERNADAS.
JUAN COMPADRE. . . . .	DON FRANCISCO PARDO.
MALAFACHA. . . . .	DON EDUARDO MARE.
VENTERO. . . . .	DON JOSE SAEZ.
BANDIDO 1.º . . . . .	DON JOSE LA CALLE.
IDEM 2.º . . . . .	DON ILDEFONSO GUERRERO.
ROJAS. . . . .	DON JOSE RODRIGUEZ.

BANDIDOS. — ACOMPAÑAMIENTO.



Esta obra es propiedad del CIRCULO LITERARIO COMERCIAL, que perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título, ó represente en algun teatro del reino ó en alguna otra sociedad de las formadas por acciones, suscripciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 8 de abril de 1839, 4 de marzo de 1844, y 5 de mayo de 1847, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que carezcan de la contraseña reservada que se estampará en cada uno de los legítimos.



## ACTO UNICO.



*Cocina de la venta nueva camino de Córdoba: á la derecha en primer término el hogar con lumbre: en segundo una puerta: al frente la de la entrada á la venta: á la izquierda dos puertas practicables: un velon con luz encima de una mesa, en la que tambien habrá un puchero con leche: al levantarse el telon aparece MALAFACHA tocando la guitarra, y despues cantará la malagueña: el VENTERO echando leña en el hogar: BANDIDO 1.º acompañando con las palmas la música de la guitarra: JUAN COMPADRE, un tanto retirado, con el trabuco entre las piernas y fumando: JULIANA colocando en la escena una mesa pequeña y poniéndola mantel, platos, cubiertos de madera, botella con vino, etc.*

### ESCENA I.

**JULIANA, JUAN COMPADRE, el VENTERO, MALAFACHA,  
BANDIDO 1.º**

**MALAF.** (*Callando la guitarra.*)  
O se quita osté de enmedio,  
vivito, so cara é gato,

- ó le aplasto las costillas  
mas vivo de un puñetaso.
- VENT. ¡Mardita sea tu arma!  
Tras de que un favor te jago,  
¿toavía gruñes?
- MALAF. ¡Sonsoniche,  
y á muarse!
- BAND. 1.º ¡Presto, vamos!  
¡Tiene rason Malafacha!  
¡Si paese osté un espantajo!
- VENT. (*Apartándose y sentándose á un lado.*)  
Sacabóse... me retiro...
- MALAF. Ahora, cantosté er fandango.
- VENT. ¿Me vas á quemá, salero?  
¿Tú que tas desfigurao  
que yo soy tu monigote?
- JUAN. Malafacha, siga er canto  
y déjate de palabras.
- MALAF. ¡Mi tiniente, basta y cayo!  
(*Sigue tocando, y á poco canta la siguiente letra.*)  
*Cuando durse mi chiquiya  
me jecha amante los brazos,  
me jago una mantequiya...  
y si me da la boquiya;  
¡Cristo, me jago peasos!*
- BAND. 1.º ¡Andosté, moso cosio!  
¡Mu tierno y mu bien cantao!  
¡Otra ar punto, que me errito!
- MALAF. Canta tú.
- BAND. 1.º Yo no me yamo...
- MALAF. Tú, Juliana.
- JUL. ¡No hay de qué!  
Tengo er gasnate atrancao.
- MALAF. Es empeño.
- JUL. No se estila.
- MALAF. Anda, te daré dos cuartos.
- JUL. Buen puñao son tres moscas.  
¡Qué si quieres!
- BAND. 1.º ¡Viva el garbo!  
Otra copla, Malafacha.
- MALAF. Osté, só maula. (*Al Ventero*)
- VENT. No canto.
- MALAF. Pues voy á echá la postrera,  
y aluego tiro este trasto. (*Por la guitarra.*)  
*Ayer tarde me dijeron*

que ya osté no me quería,  
y se me queó la cara...  
donde mesmo la tenía.

VENT. ¡Así me gusta, sandunga!

BAND. 1.º Y á mí también, señó Paco.

(Oyese ruido fuera de la venta, y en seguida un tiro: Malafacha deja la guitarra, y él, el bandido y Juan echan mano á los trabucos: Juliana da un grito.)

JUL. ¡Dios mio!

JUAN. ¡Vamos, arriba,

(Se precipitan hácia la puerta, mientras el ventero dice, santiguándose con calma.)

VENT. Dios le jaiga perdonao.

## ESCENA II.

Dichos y dos BANDIDOS que traen empujando al MARQUÉS:  
después otros dos BANDIDOS que traen en brazos y desmayada á MARGARITA.

JUAN. ¿Qué ha sido eso?

BAND. 2.º Andosté listo.

que vá osté á pagar las toas...  
Naa, mi tiniente; ahora poco  
mirando desde la loma  
estaba yo too er camino,  
cuando ví que jiso sombra  
un coche: yamé á la gente;  
se dió la vos, y las tordas  
pararon las patas: fimos,  
se rodeó la carrosa:  
se abrió la puerta, y adrento  
encontramos dos presonas,  
este señó culis-tivis  
y una jembra á lo señora:  
les peimos los conquibus,  
los anillos y la ropa:  
salieron los dos á tierra,  
y sacando una pistola  
este moso, sin rodeos  
ni encomendase á la groria,  
ha puesto patas arriba

- de un tiro á Boca é Sorra.  
Ar muchacho mas valiente  
que tenia nuestra tropa:  
por lo tanto está resuelto:  
ha de morir en la jorca  
corgao de un árbo, y la jembra,  
manque er demonio se oponga,  
será der que toque en suerte...
- MARQ. Antes que pierda su honra  
entre vosotros, canalla ..
- JUAN. Tenga osté mas precautoria  
y sierre osté er mirlo, presto.
- MARQ. Esa señora es mi esposa,  
y el que toque á su vestido...
- BAND. 2.º Será er que toque á su ropa.  
(*Entran Rojas y otro bandido con Margarita des-  
mayada. Aquel trae pendiente del brazo el gorro  
de camino de esta, que despues da á Juliana.*)
- ROJAS. Y que tiene güen bigote...  
(*La sientan en una silla.*)  
¡Mi tiniente, va una boca!
- JUAN. (*Mirándola.*) (Santo Cristo de la Vinge!  
¿No es eya?... ¡Pus esta es otra!...)
- BAND. 1.º Me jago tiestos; ya estoy  
mas tierno que una arcachofa.
- UN BAND. ¡A la suerte!
- IDEM. 2.º Cabalito.  
¡A cara ó cruz!
- MALAF. (*Sacando una moneda.*) Va una onsa.
- JUAN. ¡Quietesitos, cabayeros!  
¿No sirve é naa mi presona  
pa vusotros, ú caa uno  
jase lo que se le antoja?...  
Cargar otra vez con eya  
y yevarla á aqueya arcoba:  
Juliana, vete con eyos,  
y cudia de esa señora.  
en poniéndola ayi quieta  
vusotros la dejais sola. (*La lleran.*)  
¡Ar señó lo metereis  
en aquer cuarto; y tú, Rojas,  
te queas ayi con ér  
de sentinela
- BAND. 2.º ¡La cosa  
no tiee remedio... palantre!

MARQ. (¡Mal haya sea la hora  
en que por hacer su gusto  
salí con ella de Córdoba!)

JUAN. ¡Y vosotros á sus puestos  
con mucho cudiao!

(*Salen los bandidos y los que dejaron á Margarita en el cuarto de la derecha: el Marqués queda en el primero de la izquierda.*)

### ESCENA III.

JUAN, el VENTERO.

JUAN. ¡Tio Cosca!  
dejemosté er campo libre  
si no quiosté que le rompa  
las quijás de un puñetaso.

VENT. (*Un medio aparte.*)  
Tu súprica me enamora.

JUAN. ¡Qué charlaste?

VENT. Que me voy.

JUAN. Pus, vivito, que me estorba.

### ESCENA IV.

JUAN COMPADRE.

(*Mirando al rededor.*)

¡Qué va á suseer aqui,  
Dios mio? ¡Vaya un aprieto!

¡Y qué jago yo?... Cayáme  
y ver en qué para esto..

(*Llega y abre la puerta segunda de la izquierda y figura hablar con una persona que esté dentro.*)

No abras para naa esta puerta:  
tampoco sargas de ahi drento,  
y si te aguantas, mañana  
te daré pa calameros. (*Cierra.*)

¡El Corpo-criste me varga!...

¡Si yo pudiera... er remedio  
era jaser que se juera

antes que venga... sin mieu!...

(*Oyese un silbido agudo fuera de la venta: en seguida el trote de un caballo que pára á la puerta.*)

Pus señó, no tiene enmienda:

ya está aquí el hombre. ¡Qué infierno!

PEDRO. (*Dentro.*) Llévelo presto á la cuadra  
y jéchale doble el pienso.

## ESCENA V.

PEDRO y JUAN.

PEDRO. (*Entrando.*) ¡Juanico, Dios te bendiga!

JUAN. Güenas noches te dé Dios.

PEDRO. ¿Estamos solos los dos?

¿Y la gente?

JUAN. De fatiga.

PEDRO. (*Sentándose á la mesa.*)

¿Quiées sená?

JUAN. Que taproveche.

PEDRO. ¿Hay alguna noveá?

JUAN. ¡Mi capitan, casi naa!

PEDRO. ¡Mira, asércame la leche  
que estará ayi ensima!

JUAN. (*La toma de la mesa.*)

¡Toma!

PEDRO. Dios te lo pague...

JUAN. ¿Qué tienes

que tan silencioso vienes?

PEDRO. No tengo er gusto de broma.

JUAN. Jabra, ¿qué te ha suseio?

¿Estás malo?

PEDRO. Yo no sé.

JUAN. ¿No la has visto?

PEDRO. No.

JUAN. ¿Por qué?

PEDRO. Porque er diablo no ha querío.

(*Se levanta de la mesa.*)

JUAN. ¿Por qué no senas?

PEDRO. No pueo

atraspasá ni un bocao.

JUAN. Pero, dí, ¿qué ta pasao?

PEDRO. Lo é siempre.

JUAN.

¡ Vaya un recreo !

¡ Y no tienes corason  
y calía por la gloria,  
pa quitarte esa mimoria  
que será tu predicion !  
¿ Y eres tú el Pedro Beserra,  
er bravo de Andalucía,  
con el arma derretia  
por una mugé tan perra ?  
¿ Y no te se cae la cara  
de virgüensa ar contemprate  
jecho un chiquiyo, un petate,  
por quien asi te esmampara ?...  
¿ Yoras, Pedro ? ¡ Por er mundo !  
¿ Qué es lo que á tí ta pasao ?  
¿ Esa jembra sa casao ?  
¿ Sa muerto ? Jabra ú me jundo.  
¡ Por via el arma é mi abuelo !  
¿ Tú yorando, Pedro mio ?  
¿ Er hombre que tiee mas brio  
dende Roma jasta er sielo ?...  
¿ Qué tienes ?

PEDRO.

¡ Son penas graves !

Juan, que me voy á mori...  
y no lo siento por mí,  
no, sino por quien tú sabes.

JUAN.

¿ Tú mori ?

PEDRO.

La pena negra  
me va consumiando el arma :  
desde que perdí mi carma,  
nunca er pecho se me alegra.  
¡ Probe de mí ! ¿ Qué mimporta  
ser amo de una partia  
si con el arma aflagia  
nunca el pesar se me acorta ?  
De qué me sirve tené,  
rey de campo, un gran cabayo,  
si soy er probe vasayo  
de una tunanta mugé ?  
¿ De qué me sirve la prata  
con que adorno mi vestío,  
si tengo er pecho gerio  
por la mano de una ingrata ?  
¡ Compare, jase ocho años  
que la endina me engañó,

y ensima ademas me dió  
tristesas y desengaños!  
Muchacho sin esperencia,  
en el garlito caí,  
y mi voluntá le dí  
y mi vía y mi consensia.  
Veleta me engatusó,  
y cuando mas la adoraba  
y en ella mas confiaba...  
en la calle me plantó...  
Mas consentió que un niño,  
viéndome desamparao,  
ya medio desesperao  
quise curá mi cariño.  
Fuí por er mundo á buscá  
otra jembra á quien queré;  
pero, Juan, no la encontré  
tan bella ni tan salá.  
Busqué sitios de alegría,  
de bullisio y de jaleo  
en que ajogar mi deseo....  
pero, Juan, ¿qué conseguia?  
Si por mi suerte horrorosa  
iba ar campo, de la ingrata  
via er cuerpo en cada mata  
y su cara en cada rosa.  
Y teniendo su bellesa  
siempre delante de mi,  
¿cómo era posible asi  
que curase mi tristesa?  
Cansao de tanta guerra,  
y no pudiendo venserme,  
jise idea de gorverme  
con mis penas á mi tierra.  
Y me gorví, y aqui estoy...  
de naa me sirvió er viaje....  
pus si entonses fuí sarvaje,  
ahora no sé lo que soy.  
No jago mas deligencia  
que buscarla, es mi deseo,  
quiero verla, y no la veo...  
¿Como ha é sé... bien, y pasensia!...  
Pero ¿cuár será mi vía,  
si mientras mas tiempo pasa,  
mas er pecho se me abrasa

y la quiero mas caa dia?  
Ni un minuto, ni en jamás  
la orvío, y naa me consuela ..  
tengo aquí tanta candela,  
que no pueo sufrir mas.  
Ya sin eya no respiro  
ni tengo en mí confiansa;  
y perdía la esperansa,  
me voy á pegar un tiro.

(Echa mano á una pistola.)

JUAN.

Suerta la pistola y pronto.  
¿Quién eso, Pedro, imagina?  
Er hombre que se asisina  
por una mugé, es un tonto.  
Es tonto y loco de atar;  
pero er hombre que se mata  
por una muger engrata,  
sobre tonto, es animar.  
Orviala y sacabó,  
pon toítico tu cudiao  
en apartá de tu lao  
á la que asi te engañó.  
¡Jecha abajo esa agonía;  
ricuerda que eres el hombre  
conosío por el nombre  
der bravo de Andalucía!  
Has valiente y no cruel,  
rey der campo en tu cabayo,  
que ese amor sea tu vasayo  
y no tú vasayo de él.  
Si esa mugé salamera  
te sidusió, ya me jundo!  
¿te fartará en este mundo  
otra mejó que te quiera?  
¡Orviala, y á viví.

PEDRO.

¡Orviarla!... No puee sé...

JUAN.

¡Pus vive!

PEDRO.

Ar fin moriré...

JUAN.

¿Y qué vas á conseguí?  
Apriétate er corason,  
y aunque tengas amargura...  
vive... por esa criatura ..

PEDRO.

Juanico... tienes rason.  
¡Por eya debo viví...  
eya sola me consuela!... (Llorando.)

JUAN. ¿Otra ves? ¡Por via é mi abuela!..

## ESCENA VI.

*Dichos y ROJAS, que sale del cuarto de la izquierda y se detiene en la puerta.*

ROJAS. ¡Capitan!

PEDRO. (*Volviéndose de pronto.*) ¿Quién anda ahí?

ROJAS. Er preso te quiee hablá.

PEDRO. ¿Qué preso?

JUAN. (*Confuso.*) Se me ha orviao  
contate... lo que ha pasao ..  
mu breve rato jará,  
á poco de ser de noche,  
estando la gente puesta  
de asecho, miró en la cuesta  
jásia aquí venir un coche;  
se dió la vos y paró,  
y saliendo un cabayero  
con una pistola, fiero  
á Boca é Sorra mató.

PEDRO. ¿Lo ha matao?

JUAN. De una ves;  
pero deja tú ese asunto,  
que su cadáver defunto  
será vengao dempues.  
Vete á buscá distrasion  
y no te apures por eso,  
yo jabraré con er preso  
y acabaré la custion.

PEDRO. Estando yo aquí ¿pa qué?

JUAN. Dame busto.

PEDRO. ¡Qué porfia!

JUAN. ¿No quieres?

PEDRO. ¡Ave María!

¿Qué pasa? Lo quiero vé  
¿Que sarga er preso. (*Al bandido.*)

JUAN.

¡Corriente!  
(¡No me ha valío mi afan!)

## ESCENA VII.

*Dichos, el MARQUÉS seguido de ROJAS, que queda en la puerta.*

MARQ. ¿Quién es aquí el capitán?  
PEDRO. ¡Yo!  
MARQ. Quiero hablarte sin gente.  
PEDRO. Toca la marcha ligera,  
Rojas, y tú, Juan, también.  
JUAN. (¡Quedate solo no es bien!  
¡No te fies!)  
PEDRO. Vete fuera.

## ESCENA VIII.

*PEDRO, y el MARQUÉS.*

PEDRO. Ya estamos solos: gomita  
toiticas tus pretensiones.  
MARQ. ¿Me tuteas?  
PEDRO. ¿No, que nones:  
¿acaso quién me lo quita?  
MARQ. ¿Y para tratarme así  
quién eres?  
PEDRO. ¡Por Bercebú!  
y dime, ¿quién eres tú  
para tutearme á mí?  
MARQ. ¡Un caballero!  
PEDRO. ¡Qué fieros!  
¡Y yo, pues, soy un ladrón!  
Me bustas por la rason...  
Como que no hay cabayeros  
que rapiñan sin consensia...  
Vamos. . basta de rodeos:  
charla presto tus deseos,  
que tengo poca pasensia.  
MARQ. ¿Cuánto quieres por mi vida?  
PEDRO. Qué, ¿por tu via? Ni un chavo.  
MARQ. ¿Me la salvarás?  
PEDRO. ¡Lo alabo!

- MARQ.** ¿Pues cuál va á ser tu medida?
- PEDRO.** Tú jasmartes la camorra,  
y sin que naide ofendiera  
tu persona trasionera  
matastes á Boca é Sorra.  
No hay remedio, siendo asi,  
que Dios te perdone trata,  
porque quien á jierro mata,  
á jierro debe mori.
- MORQ.** Eso es necio desatino:  
yo le maté en mi defensa,  
mientras que tú sin ofensa  
me matarás asesino.
- PEDRO.** Si güerves, so monigote,  
á disir eso otra ves,  
te meto de un puntapiés  
las muelas en er cogote.  
Si pasan mir uno á uno  
por er camino, no hay coba,  
aqui á too er mundo se roba;  
pero matar á ninguno.  
Contigo es otra discurpa:  
¿pa qué á ese moso has matao?  
No mueres de mi mandao,  
sino porque tienes curpa.
- MARQ.** ¿Con qué no hay remedio?
- PEDRO.** No.
- MARQ.** Te daré veinte mil reales.
- PEDRO.** Aunque me dieras cabales  
dies miyones, no pueo yo.
- MARQ.** Tu indulto gestionaré.
- PEDRO.** No lo quiero cabaramente.
- MARQ.** Tambien lo tendrá tu gente.
- PEDRO.** Tampoco quiere.
- MARQ.** Y seré  
mientras viva tu padrino.
- PEDRO.** Gracias.
- MARQ.** Por mi rango y porte  
tengo favor en la corte...  
soy el marqués del Espino.
- PEDRO.** ¡Sea mu enhorabuena!  
¿Y qué me importa á mi eso,  
manque fueras un prinsesc?
- MARQ.** Toma en prenda esta cadena,  
es de estimable valor.

- PEDRO. No me jase.  
MARQ. ¿No la admites?  
PEDRO. ¿Déjate ya de convites  
y caya, que es lo mejor.  
MARQ. ¿Con que he de morir?  
PEDRO. Ahora.  
MARQ. ¿Pues bien, moriré contento  
si me dejas un momento  
hablar con esa señora!  
PEDRO. ¿Con cuár?  
MARQ. Con quien yo venia.  
PEDRO. ¿Pues no venias solo?  
MARQ. No.  
Tu gente allí la encerró  
desmayada.  
PEDRO. ¿Por mi via!  
(Y no me habian dicho naa...  
Voy á jarmá una tormenta...  
yo le ajustaré la cuenta... )  
¿Y es tu mugé?...  
MARQ. Lo será.  
PEDRO. ¿Luego que sargais de aquí?  
¿Y qué quies que te premita?  
MARQ. Que hable yo con Margarita.  
PEDRO. ¿Dises Margarita?  
MARQ. Si.  
PEDRO. ¿Qué has dicho?  
MARQ. No hay que te espante.  
PEDRO. ¿Y su apellio, cuál es?  
Dímelo pronto.  
MARQ. Cortés.  
PEDRO. ¿Y eres su novio?  
MARQ. Su amante.  
PEDRO. (¡Por via é santa Quiteria!)  
¿Y vive, dí sin demora,  
en Córdoba esa señora  
y en la calle de la Feria?  
MARQ. Allí mismo.  
PEDRO. (¡Dios eterno!)  
¿Y está en esta venta?  
MARQ. ¡Está!  
PEDRO. ¿Y vino contigo? .. (¡Ah!  
Me la ha traio el infierno.)  
¿Y eya te quiere tambien?  
MARQ. Sí: como que lisonjera

iba conmigo á Antequera  
hoy á casarse.

PEDRO.

Está bien.

MARQ.

Pero ¿acaso esas preguntas?...

¿Que puede importarte á tí?...

PEDRO.

Tanto, que vas á mori  
por toas tus cuatro puntas ;  
á mori; no hay mas que hablá:  
resa presto por quien soy,  
que antes de un minuto voy  
á mandarte fusilá:  
resa, marqués del Espino,  
tu suerte no me lastima,  
que er qué á esa mugé se arrima  
mori solo es su destino.

MARQ.

Tus palabras no comprendo.

¿Qué dices? Habla mas claro.

PEDRO.

A mí me han costao mu caro,  
y yo solo las entiendo.

Vas á mori; resa ahora

un miyon de Ave-Maria

y despiete en seguia

pa en jamás de esa señora.

MARQ.

Si no esplicas por mi nombre

esas palabras que arrojas,

te mataré. (*Se avanza á él.*)

PEDRO.

(*Sacando una pistola y apuntándole.*)

¡Quieto!... Rojas.

## ESCENA IX.

*Dichos y ROJAS, que sale del cuarto de la izquierda.*

PEDRO.

Llévate de aqui á este hombre.

MARQ.

Miserable.

PEDRO.

Rese er Creo.

MARQ.

Me vengarán.

ROJAS.

¡Sonsoniche!

Sino le jago que espiche  
ahora mesmito, y Laus Deo.

PEDRO.

Ahi drento lo puees tener  
jasta que yo lo etermine.

ROJAS.

Andando. . elantre camine  
(*Lo empuja y entran.*)

## ESCENA X.

PEDRO, *respirando con fuerza.*

¡Oh!!! la tengo en mi poer.  
(*Saca un pito y le toca.*)  
Por fin la voy á jabrá;  
pero ¿qué es lo que me pasa?  
Er corason se me abrasa  
y no pueo respirá.  
¿Qué es lo que tengo conmigo?...  
¿Yo temblando? ;Por mi vía!...  
¿Qué es esto , vinge Maria?...

## ESCENA XI.

PEDRO, JUAN COMPADRE.

JUAN. ¿Qué quiees?  
PEDRO. Que no eres mi amigo.  
JUAN. ¿Estás loco? ¿Qué te he jecho  
pa que me trates asi?  
PEDRO. Que está Margarita aqui  
y lo has guardao en tu pecho.  
Jase un minuto me has visto  
moriendo aqui de pesares,  
y no has carmao mis jachares  
con una palabra, Cristo!!  
JUAN. No te lo he dicho, porque  
la verdá... como no hay medio...  
y eso no tiene remedio. .  
por no jaserte paesé.  
PEDRO. No paesco, no; mi gloria  
va á ser en este momento  
jaser que pase er tormento  
que he tenio en la mimoria.  
JUAN. Déjate de tonterias,  
y jecha en mí ese cuidiao:  
no loco y desatinao  
aumentes tus agonias.  
;No la veas por san Cristo!

¿Qué vas con eso á lograr?  
¡Vete juera, y enjalá  
que nunca la habieras visto!  
Vete, sí; que yo obediente  
jaré lo que tú me digas,  
no dupriques tus faitigas  
mirándola frente á frente.

PEDRO. Te juro que no paesco,  
y mi gusto se jará:  
¿piensas que la quiero ya?  
Ar contrario, la aborresco...  
Digo... si se conviniera...  
pero... no... tiene otro novio,  
y con er para su oprobio  
es nesenario que muera.  
Juanico, que sarga aqui...

JUAN. Vete; yo le jabraré.

PEDRO. ¿Qué? ¿No lo quieres jasé!...

JUAN. Por mí no, sino por tí.

PEDRO. Pus á mí me da la gana:  
er diablo me la ha traío  
y ha de vé pa qué ha nasío...

JUAN. ¡Si es empeño, bien!...

*(Llega al cuarto de la derecha, y sin abrir la  
puerta llama á.)*

¡Juliana!

## ESCENA XII.

*Dichos, JULIANA.*

JUL. ¿Qué se ofrese?

JUAN. Esa señora  
que sarga.

JUL. ¿Para qué, Juan?

JUAN. Que la llama er capitan.

JUL. Voy á disírselo ahora (*Entra.*)

JUAN. Ya sale.

PEDRO. Vete tú afuera.

JUAN. ¡Pedro! ¿qué vas á jasé?  
piénsalo bien.

PEDRO. Ya lo sé:  
hoy es presiso que muera.

### ESCENA XIII.

PEDRO , á poco MARGARITA y JULIANA.

PEDRO. (*Volviendo la espalda á la puerta por donde estas han de salir.*)

(*Se me parten los reñños...*)

Pedro , carcula tus planes ,  
que hoy se cumplen los afanes  
por que has yorao ocho años...

(*Margarita sostenida por Juliana aparece en la puerta.*)

JUL. (*Aparte á ella.*) No tenga osté nengun mico ,  
señora , que er capitán  
es mu güeno y mu galan...  
mirelosté.

MARG. ¡Ya le veo!...

JUL. Andosté.

MARG. Ven tú conmigo.

JUL. Vaya osté sola y con carma ,  
y si le jabra osté al arma ,  
será al momento su amigo. (*Entra y cierra.*)

### ESCENA XIV.

MARGARITA , PEDRO.

MARG. (¿Qué será de mí? ; Despues...  
de cualquier cosa me arredro!...  
;Mas no hay remedio... voy pues!... )  
(*Se acerca á cierta distancia.*)  
; Caballero!...

PEDRO. (¿Es eya!) (*Volviéndose.*)

MARG. (*Dando un grito.*) ; Pedro!...

PEDRO. (¿Jesú , qué jermosa es!)

MARG. Pedro Becerra , ¿tú aquí?  
; Ay! ; Ya perdí la esperanza!...  
; No hay salvacion para mí!  
¿ Tú entre bandidos?... Venganza  
es lo que espero de tí.

PEDRO. ¿ Acaso yo la he traio  
á la fuersa á este lugá

- pa jaser er gusto mio?  
No señora ; osté ha venío  
por su propia autoriá.  
Pero pues que en las caenas  
osté misma se ha soprao ,  
quiero disille las penas  
y las fatigas tan yenas  
que en too este tiempo he pasao.
- MARG. ¿Tú penas? No puede ser:  
mas bien, Pedro, habrás tenido  
satisfaccion y placer;  
porque ¿quién ha de creer  
pesares en un bandido?
- PEDRO. ¡Asi, bien! ¡Sin compasion  
cráveme osté otro puñar  
en medio der corason!  
¡Ya se vé! Soy un ladron,  
y me tengo que aguantar.  
¡Pero no es la curpa mia,  
Dios sabe que no lo es!  
Si yo me jeché á esta vía,  
¿para quien, desagraesia,  
robé la primera ves?
- MARG. ¿Cómo?... ¿Qué dices?
- PEDRO. Lo igo,  
para ese cuerpo arrastrao:  
¡qué presto que se ha orviao  
de lo que jiso conmigo  
en aquer tiempo marvao!
- MARG. ¿Olvidarme, Pedro, yo  
de tu generosidad?  
No digas tal cosa, no;  
que bien mi pecho te dió  
grandes pruebas de lealtad.
- PEDRO. ¿Y yo acaso la peí  
que me pagára?
- MARG. No á fé;  
pero tu amor comprendí.
- PEDRO. Pues ér no salió de aqui.
- MARG. Pero yo lo adiviné.
- PEDRO. Y un dia en comesasion. ..
- MARG. ¡Bien mi mente lo recuerda!
- PEDRO. Yo le sorté una espresion,  
y osté... empesó á darme cuerda,  
y esembuché mi intension.

MARG. ¡ Y yo no la desprecié !  
Grande y bueno te miré  
y por santa gratitud  
á tu amor sacrificué  
mi acrisolada virtud.  
¿ Y qué muger en tal suerte ,  
con igual prueba no sella  
al hombre que libra fuerte  
á su padre de la muerte  
y de la miseria á ella ?  
Pedro , no lo he olvidado ;  
pero si hubiera sabido ,  
que en lugar de ser ganado ,  
ese pan era robado ,  
nunca lo hubiera admitido .

PEDRO. Señora , yo no ganaba  
mas que cuatro ó cinco reales ,  
cuando mucho trabajaba ,  
y sabia que osté estaba  
criá en mu güenos pañales .  
Rica otras veses , sabia  
su probesa y su escasés ,  
que su pare se moria ,  
y aunque ér no lo meresia ,  
¿ cómo dejaba yo á ostés ?  
Con el arma enamoráa .  
trabajando mucho , ví ,  
que mi pequeño jorná  
no arcansaba para naa....  
pa naitica . y... me afligí .  
Era osté mi reina , y yo  
sujeto á su durse influjo ,  
dije , una reina de toó  
debe comer lo mejó ,  
y vestí con mucho lujo .  
Pa jaserlo , de contao  
á los amigos ligero  
pei metar emprestao ,  
y gorví desesperao ,  
pus naide me dió dinero .  
Toos me dijeron que no ,  
y sin saber qué jasé ,  
no teniendo un cuarto yo ,  
er demonio me tentó  
y mi amor , y... lo robé .

- Despues.... por mi perra suerte  
osté me prantó veleta ,  
y yo con cariño fuerte  
vine aqui á buscá la muerte ,  
porque.... perdí la chaveta.
- MARG. ¿ Y no pudiste encontrar  
mas honroso otro destino ,  
que no venirse á asociar  
con ladrones y á parar ,  
cual ellos , en asesino ?
- PEDRO. ¿ Qué acaba osté de desí ?  
¡ Por los sielos soberanos !  
¿ Onde se ve sangre aqui ? (*En las manos.*)  
Tengo mas limpias las manos  
que el oro der Potosí.  
¡ Yo no he matao en jamás !..  
¿ Y á mí me yama ¡ canija !  
asesino á mas y mas  
la mugé que fue capas  
de asesinar á su hija ?
- MARG. ¡ Mentira ! ¡ Yo asesinarla !...  
¡ Mentira , sin duda alguna !  
¿ Quién atrevióse á dañarla ?  
¡ Mentira !
- PEDRO. Echarla en la cuna  
fue lo mesmo que matarla.
- MARG. No hagas , Pedro , que me aflija :  
no tuve la culpa yo.
- PEDRO. Y si osté no la dejó ,  
¿ onde se encuentra mi hija ?
- MARG. Mi padre me la quitó.  
Harto tiempo la he llorado (*Llorando.*)  
de mis brazos desprendida ,  
y por ella he preguntado ,  
y sin cesar la he llamado  
prenda siempre de mi vida.  
Mi padre por interés  
del honor , única excusa  
que mas razonada es ,  
segun me dijo despues ,  
la depositó en la Inclusa.
- PEDRO. Pus no hay dua que er tar moso  
miraba mucho el honor :  
¡ era un jembro mu juisioso !...  
Tuno , embustero . tramposo ,

- mala sangre y jugaor.
- MARG. Todo en el maldito juego  
dejó perdido en su muerte,  
sin que bastase mi ruego,  
y sola en el mundo luego  
me ví en desgraciada suerte.  
Y en medio de esta agonía  
con desesperado afan,  
ningun amigo tenia,  
y hasta llegó el caso un dia,  
Pedro, de faltarme el pan....
- PEDRO. No digas, por Dios, tar cosa,  
que me rajas las entrañas:  
¿tú sin pan, cariya é rosa,  
y la mas jacarandosa  
de las veinte y cinco Españas?  
¿Tú con pena y esconsuelo,  
siendo yo, con tu memoria,  
mu capás, pa tu consuelo,  
de habé robao un cacho é sielo  
para que comieras groria?  
Er sentío se me quita:  
¿yo con onsas y con brío,  
y tú con suerte mardita  
sin que comé, Margarita?  
¿Qué es lo que dises, Dios mio?...  
¿Con un rostro tan prefeto  
y toitico te fartaba?...  
Pero... ¡mardito mi aprieto!...  
Señora, ya me olvidaba  
de hablarle á osté con respeto.
- MARG. Habla, Pedro, como quieras;  
de esa etiqueta te eximo...  
tus palabras lisonjeras  
me agradan; hablo de veras,  
pues todavía te estimo.
- PEDRO. ¡Ay! Si eso juera verdá  
y no me mintiera osté  
¡qué cosiyas! ¡puñalá!  
de rechupete, y ya está,  
me veria osté jasé..  
Si tuvieras otavía  
en ese pecho candela,  
me vieras de noche y dia  
mas durse que la arropia

y mejó que la canela.  
No mas que con que me echases  
una mirá con tus ojos,  
sin que naitica charlases,  
en antes que los pensases  
cumpriria tus antojos.  
Si á media noche, salero,  
me peias por favor  
que er sor saliera, ligero  
jaria en el sielo un bujero  
para que saliera er sor.  
¡A naide en er mundo temo!  
Si allegaras á anhelar  
pasar á pié por el mar  
sin barco, vela, ni remo,  
ni abujas de marear,  
¡vaya un trabajo desente!  
En dos minutos, sin treguas,  
me verias deligente  
jaser sobre er mar un puente  
de dies miyones de leguas.  
Si era tu busto remono  
reinar en Inglaterra,  
vieras á Pedro Beserra,  
dándose remucho tone,  
irse erecho á aquella tierra;  
Y disir á la que está  
en er trono, sin historia,  
dejemosté ese lugá,  
vivito, señá Vitoria,  
que va mi niña á reiná.  
Tu gusto seria mi gusto;  
tus contentos, mi alegria;  
tus fatigas, mi disgusto;  
y tus temores, mi susto,  
y tu esistencia, mi vía.  
Y para que no tuvieras  
naitica que echarte en cara  
por haberme amao de veras,  
ni en jamás te arrepintieras  
ni tu corazon llorara,  
con grande satisfasion  
le peiria yo mu contrito  
á un confesó mi perdon;  
y si mi solo delito

era haber sío ladron ;  
siempre de noche y de dia  
con afan trabajaria ,  
en cuarquiera positura ,  
con el arma y con la via  
jasta jechar la asaura.  
Y perderia los sueños  
y pondria mi cuidiao  
en ganar con mis empeños  
pa degorver á sus dueños  
toitico lo que he robao ..  
Dime, jembra, que me quieres,  
veras si er mundo conquisto  
pa tu gusto y tus praseres ;  
acaba ya mis paeseres ..

**MARG.** ¡Dime que sí, por San Cristo!  
¡No insistas, Pedro, por Dios!  
Abandona esa quimera,  
aunque va del bien en pos ;  
tú has puesto ya entre los dos  
una terrible barrera.

**PEDRO.** ¿Cuál es? que no te comprendo.

**MARG.** El ejercicio en que estás.

**PEDRO.** ¿Y qué importa, si me enmiendo?

**MARG.** Yo á la sociedad atiendo,  
y es imposible... ademas...

**PEDRO.** Acaba.

**MARG.** Con otro hombre ..  
si decírtelo no sé...  
tengo empeñada mi fé...  
me da su mano y su nombre...  
y con él me casaré.

**PEDRO.** ¡Anda ayá, mardita seas,  
que el pecho me has destrosao!...  
¡Permita Dios que te veas...

si... con palabras tan feas  
tú mesma te has sentensiao!  
**MARG.** ¿Y qué he de hacer en verdad?  
Mi vida le pertenece:  
con gran generosidad,  
siendo yo pobre, me ofrece  
ampararme en mi horfandad.

**PEDRO.** Lo mesmo que yo te ofresco,  
y quisás con mas rason.  
¿Es poco lo que paesco?

¿Acaso yo no merezco  
que me tengas compasion ?  
¿Es posible que me dejes  
soliyo y desamparao?...  
¿No hay remedio... lo he jurao !  
Aluego á nadie te quejes  
cuando lo mires matao.

MARG. ¿Qué dices?

PEDRO. ¿Qué va á mori !  
Escoge, pus te lo avierto ;  
ó quererme mucho á mí,  
separándolo de tí,  
ó drento de un rato muerto.

MARG. ¿Oh, jamás! Esa sentencia  
es preciso que revoques :  
si quieres en tu violencia  
sangre, toma mi existencia ;  
pero á él, Pedro, no le toques.

PEDRO. ¿Con que con tanta osaía  
uno al otro os defendeis?...  
¿Pus bien, Sesó la porfía,  
está la cosa cumpría ..  
Sí, que los dos morireis.

MARG. ¿Serás capaz?

PEDRO. Con mi muerte  
osté, señora, se halaga,  
y naa le importa mi suerie...  
¿Andando ! El refran lo alvierte :  
amor con amor se paga.

MARG. Pues sálvate y te amaré.

PEDRO. Y dí, vivirás conmigo?

MARG. A eso, Pedro, no me obligo.

PEDRO. ¿Y me querrás?

MARG. Te querré...

PEDRO. ¿Cómo enantes?

MARG. Como... amigo.

PEDRO. ¿Pa que yo á ese moso vea  
con mis penas y trabajo  
que ar fin tu mario sea?...  
En deantes que tar susea,  
lo abriré de arriba abajo.

MARG. Tan valiente y caballero  
en otro tiempo, ¿por qué  
ahora te has vuelto tan fiero?

PEDRO. ¿Me quieres?

MARG. Sí que te quiero.

PEDRO. Pero ¿serás mi mugé?

MARG. No me lo permite el mundo.

PEDRO. Piénsalo bien.

MARG. Lo he pensado:  
no te muestres iracundo  
por eso.

PEDRO. ¿Con qué me jundo?...

MARG. Perdóname, Pedro amado;  
pero ¿qué he de hacer?

PEDRO. ¡Corriente!

No hay naitica que clarlá.

Voy a yamar á mi gente... (*Toca el pito.*)

MARG. ¿Qué es eso? Pedro... detente.

PEDRO. No señora, si no es naa...

## ESCENA XV.

*Dichos y JUAN.*

PEDRO. Lleva, Juan, en el instante  
á esta maama á su cuarto.

MARG. ¡Piedad por Dios!

PEDRO. ¡Pa su amante!

MARG. ¡Para los dos!

PEDRO. Ya es bastante,  
que de escucharla estoy jarto.

MARG. ¿Qué vas á hacer, Pedro mio?  
Ten piedad de una muger  
que pende de tu albedrío.

PEDRO. La mesma que osté ha tenío  
de mi terrible paeser:  
andando.

MARG. (¡Pobre de mí!)

(*Entra llorando en el mismo cuarto que ocupó antes:  
cierra Juan y viene junto á Pedro.*)

## ESCENA XVI.

PEDRO, JUAN.

- JUAN. ¿Ves lo que desía, Pedro?  
Mejó te hubiera salío  
si siguieras mi consejo.
- PEDRO. ¿En onde está la partía?
- JUAN. Toos colocaos en sus puestos.
- PEDRO. Pues pon uno solamente  
en er tejao de asecho,  
y que vengan los demas  
ar punto.
- JUAN. (*Se vá y vuelve.*) Voy ar momento.  
¡Ah! Toma, se me orviaba  
esta carta que er Camueso  
de Córdoba te ha traío....

## ESCENA XVII.

PEDRO.

Vamos á vé lo que es esto.  
(*La abre y lee.*) «Perico... me alegraré  
que ar recibo der Camueso  
te halles... con cabar salú  
que yo... para mi deseo...  
en compañía de la gente ..  
de Juliana y der ventero...  
la mia... es... güena, á Dios gracias,  
pa... lo que buste tu cuerpo  
mandarme .. que haré con busto  
y satisfasion y afleuto...  
como es de mi obrigasion  
y á eyo estoy endispuesto...  
Perico, esta se dirige  
á desirte que er gobierno  
ha mandao en un mandao  
y en un bando, que si drento ..  
de un mes justo y cabalito,  
con grande arripintimiento...  
se presentasen á endurto

al arcarde de argun pueblo  
Pedro Beserra er ladron ,  
que eres sin duda tú mesmo ,  
y toítica... la partía...  
seréis perdonaos aluego  
sin mas .. averiguaciones  
ni entremeses... ni rodeos...  
pero que si... se resisten ,  
preseguíos... ar mimento. .  
seréis por dosientas tropas ,  
y metíos en ensierro  
moriréis en una jorca  
corgaos por er piscueso...  
Como se me desfigura  
que no te bustará esto ,  
te lo aviso... po si quieres  
librate de este jaleo...  
Risibe mimorias mias ,  
de mi mugé , que está en cueros  
al escrebir esta carta  
resando dies pare-nuestrros ;  
y tú dáselas á Juan ,  
si es que quisás no sa muerto ,  
y resibe los cariños  
de tu amigo verdaero ,  
que te quiere con la via...  
Juan Pichichi y Soplafuego... »  
; Quién quiera que le perdonen  
que lo pía... yo no quiero !

### ESCENA XVIII.

PEDRO , JUAN , MALAFACHA , *el* VENTERO , BANDIDOS 1.º y 2.º ,  
BANDIDOS.

TODOS. ; Capitan ! Mu güenas noches...

PEDRO. Güenas noches , cabayeros.

; Quién quiere indurtarse ?

JUAN.

; Cómo ?

PEDRO. En esta carta , er gobierno  
man dicho que nos indurta.

JUAN. ; Lo vas tú á peir ?

PEDRO.

; Yo ? Sero...

JUAN. Pues entonces , nengunito.

- ¿Qué os parese?  
TODOS. Toos lo mesmo.  
PEDRO. Pus hablemos de otra cosa.  
Esta noche, trasionero,  
ha matao á Boca é Sorra  
er señó que está aqui preso:  
¿er que asesina á otro hombre  
qué merese?
- MALAF. Sin remedio  
la muerte.
- PEDRO. ¿Tiene rason?  
TODOS. La muerte, sí.  
PEDRO. Yo malegro.  
Señó Paco, ¿osté qué ise?  
VENT. Que soy der mesmo conseuto.  
PEDRO. Pus muerto será sin dua.  
¿cuáles son los que prendieron  
su presona?
- JUAN. Este y este (*Bandidos 2.º y otro.*)  
PEDRO. Ya sabeis que sois los dueños  
de su via y que vus toca  
fusilarlo.
- BAND. 2.º Lo sabemos.  
PEDRO. Pus bien: ma dao el capricho  
de asesinarlo yo mesmo  
¿Cuánto quereis por su vía?  
BAND. 2.º Siendo pa tí naa queremos.  
PEDRO. ¡Dejáse de tonterías!  
Si no compraos, no lo quiero.  
¿Cuánto os daré por su vía?
- BAND. 2.º Naitica, tuyo es su cuerpo.  
PEDRO. ¡Dale, hola! Va á costarme  
asi quisás mas inero.  
(*Se quita el cinto y lo da al Bandido 2.º*)  
Tomar lo que hay en er sinto  
y que aproveche
- BAND. 2.º No aseto.  
PEDRO. ¡Basta ya! Dejáme solo.  
(*Salen todos, y Pedro llama á Juan que salia  
tambien.*)  
Aspera, Juan.
- JUAN. Ya taspero.  
PEDRO. Entra y avisa á ese moso,  
ar señó, que sarga presto,  
y así que esté en este sitio

te vas con Rojas, y luego  
te pones junto á la puerta,  
y cuando yo diga resio  
¿Juan? con el otro sin dua  
te presentas aqui dentro.

JUAN. Pero ¿lo vas á matá?

¿Serás capas?

PEDRO. Con los deos.

Andando, que va de veras.

JUAN. Piénsalo bien.

PEDRO. A jaserlo.

*(Juan llega, abre la puerta y entra: Pedro saca la navaja, la abre y la examina: en esta ocupacion le sorprenden el Marqués, Juan y Rojas, que salen: cruza entonces los brazos detrás: aquellos atraviesan la escena y salen, y quedan Pedro y el Marqués)*

## ESCENA XIX.

*El MARQUES, PEDRO.*

MARQ. ¿Acaso te has figurado  
que soy tu igual ¡ por la Virgen!  
para llevarme y traerme?  
¿O piensas que he de sufrirte  
mucho tiempo tus preguntas  
sin vengarme?

PEDRO. ¡ Sonsoniche,  
que va osté á morí en seguia!

MARQ. ¡ Ah! Lo mismo que ya dije:  
no esperaba yo otra cosa  
de un bandido, de un caribe;  
pero puesto que es preciso,  
te mando que antes me espliques  
las palabras misteriosas  
que no hace mucho dijiste  
acerca de Margarita.  
¿En dónde está? ¡ Pronto! ¿ Vive?  
Déjame no mas hablarla  
dos minutos... uno... pide  
por concederme esta gracia  
lo que quieras, lo que estimes.

PEDRO. ¿ Con que tanto osté la quiere?...

MARQ. Con pasión que no se estingue;  
mas que nadie.

PEDRO. ¡Miente osté!  
Mentira es eso que dise,  
que estoy yo aquí pa quererla  
con faitiguillas á miles.

MARQ. ¿Tú, bandido?...

PEDRO. Yo, marqués.  
La adoro como á la Vinge,  
y tengo el arma mas negra  
de quererla que la tisne.  
¿Le asusta á osté mi palabra?  
¿Piensas que por divertirme  
con eya sin tu presencia  
y que no estorbes mis fines  
te voy á quitar la vía?...  
¡Por Cristo que no me enrites...  
porque los selos me abrasan  
y seré peor que un tigre!  
La quiero, sí; su cariya  
er corason me derrite,  
mas pus que eya no me ama  
y á osté sí, ya está osté libre:  
no quiero que por mi causa  
ni una lágrima esperdisie:  
vaya osté con Dios con eya,  
y sean ostés mu felises..

MARQ. ¿Cómo te llamas?

PEDRO. ¿Que importa?

MARQ. Toma este bolsillo.

PEDRO. ¡Quite!

MARQ. ¿No lo aceptas?

PEDRO. ¡Dale, bola!

MARQ. Si ya tanto te resistes,  
te doy gracias solamente;  
y pues que no me lo impides...  
avisaré á la señora...

PEDRO. No es menesté que la avise:  
osté se marcha primero,  
y cuando yo lo etermine  
etrás irá Margarita...

MARQ. ¿Con qué generoso finges  
nuestra libertad, y luego  
quieres que yo me retire  
y ella se quede? La causa

bien se comprende.

PEDRO. No enrite  
mi corason ni mi sangre...  
y asi sea osté mas humilde:  
vayasosté á Ferna-Nuñes,  
y antes que la noche espiche  
ya la tendrá en su poer.

MARQ. No me voy si no me sigue.  
No me iré.

PEDRO. ¡ Bien! A la fuersa  
naa en er mundo se resiste.  
¡ Juan!

## ESCENA XX.

*Dichos, JUAN y ROJAS.*

JUAN. ¡ Capitan, aqui estoy!

PEDRO. Dale ar señó mi cabayo:  
tomá los vuestros vusotros,  
y lo vais acompañando  
jasta una legua de aqui;  
en yegando ayi, dejarlo.

MARQ. ¿ Y mi coche?

PEDRO. La señora  
lo yevará sin reparo.

MARQ. Pero ¿ me ofreces ponerla  
esta misma noche en salvo?

PEDRO. Esta noche.

MARQ. ¿ No me engañas?

PEDRO. No señó.

MARQ. ¿ Sin ningun daño?

PEDRO. Sin ninguno.

MARQ. Pues adios.  
que no me faltes.

PEDRO. No farto.

MARQ. Ya verás si agradecido  
doy á tus favores pago.

PEDRO. Muchas gracias; lo agraesco.

MARQ. En Fernan-Nuñez aguardo.

## ESCENA XXI.

PEDRO , luego JULIANA , despues MARGARITA.

PEDRO. No quiero que vayan juntos  
para no echar los reños,  
y al verlos, pasar mas penas  
que las que antes he pasao.  
(*Se acerca á la puerta de la derecha.*)  
¡Juliana!

JUL. ¿Qué quieres, Pedro?

PEDRO. Que sarga ar punto esa jembra,  
y en saliendo te vas tú.  
(*La dice al oido algunas palabras.*)  
¿Estás?

JUL. ¿Lo dises de veras?

PEDRO. Como lo mando.

JUL. Corriente.

(*Juliana entra: sale al punto y se va por la puerta del foro,*)

Ya sale.

PEDRO, Sierra esa puerta.

MARG. (*Que sale*) ¿Me llamas para morir  
ó para que sea testigo  
de la muerte de mi amigo?

PEDRO. Dejesosté de sufrir.  
¡Osté por ér me ha pedío!  
Pus bien: ya está en libertá.

MARG. ¿No me engañas? ¿Es verdá?

PEDRO. Y tambien de aqui ha salio.

MARG. ¿Cómo! ¿Se ha ido el marqués  
sin llevarme?

PEDRO. Le he mandao  
que se fuera descuidiao,  
que osté marcharia despues.

MARG. ¡Oh! semejante osadia  
en tí no pensé jamás:  
con que á la fuerza... ¿Y harás  
conmigo una villanía? . .

PEDRO. ¿Por qué, beya Margarita,  
no me quieres? ¡Yo te adoro!  
¿no ves, mi durse tesoro,  
que mi vía se marchita;

lo mucho que estoy sufriendo  
amarrao á esta caena,  
y que estoy de pena en pena  
por tus peasos muriendo?  
¿De qué me sirve er való  
y tené la nombradía  
der bravo de Andalucía,  
si tú no me das tu amó?  
¡Carma, por Dios, mi tormento  
con tu amó... soy un chiquillo!  
Dame manque sea un poquillo...  
pus con eso me contento.

MARG.

Yo te aprecio, Pedro.

PEDRO.

¡Ya!

Pero ¿te veré también?

MARG.

Tal vez no pueda.

PEDRO.

¡Pus bien!

A la fuersa no quieo naa...  
Vayasosté con su amante  
á casarse en onde quiera:  
¿qué le importa que yo muera  
de pesar á cada instante?  
Vayasosté con ér, sí;  
mi vía será mu breve;  
jasta que er diablo me lleve  
soliyo me estaré aqui.  
Y mientras el arma mia  
se jase peasos toa,  
ostés en su rica boa  
tendrán gusto y alegría.  
¿Qué le importarán mis daños,  
ni mirarán en jamás  
que sufra dies años mas  
quien ha sufrió ocho años?  
Vaya osté con Dios, señora,  
Dios le ayúe y le proteja  
tanto como á mí me deja  
de su mano bienjechora.  
Divertise, y á vivi:  
sea osté fier á su marío,  
y para serlo, le pío  
que no se acuerde de mí...  
Divertise mas y mas,  
que esas cosas no se alvierten;  
mientras unos se divierten

- otros dan las boqueáas. (*Llorando.*)
- MARG. ¿Lloras, Pedro?
- PEDRO. (*Volviéndose repentinamente.*) ¿Yorá yo?  
¿Y yorá por una liera!...  
(*Suenan fuera las campanillas de un tiro de mulas.*)  
Señora, er coche laspera...  
jasta nunca...
- MARG. Pedro, no...  
(*Va hácia él y se arrepiente.*)  
Gracias, Pedro; pediré  
al cielo siempre por ti,  
para que libre de mí  
la tranquilidad te dé.  
Asi quedaré contenta  
Adios... (*Vá hácia el cuarto de la derecha*)
- PEDRO. (¿Dios mio! Se va ..  
me voy á desesperá...)  
(*Quiere ir hácia ella y se detiene.*)  
Corason... caya .. y revienta...

## ESCENA XXII.

PEDRO, despues CLARA.

- (*PEDRO con calma frenética pasea la vista por la estancia: despues se descuelga una pistola, la examina y tras un momento de silencio cae desplomado de rodillas.*)
- PEDRO. ¡Perdon, Dios mio, perdon!  
¡No me quea otro consuelo  
que morí con mi pasion!  
¡Jéchame tu bendision  
y dame un sitio en tu sielo!  
¡En tu clemensia confio!  
Mirame aqui arrepentio  
de toitico lo que he jecho ..  
no pueo ya sufri, Dios mio,  
las angustias de mi pecho!  
¿qué he hasé sino morí?...  
¡reventando de aflision!  
¿Cómo es posible viví?  
¡A traision, probe de mí,  
me han matao er corason!

¿Para qué quiero la vía  
si ya naide la desea?  
¡Pie por mi, mare mia!...  
(*De pronto, asaltado de una idea, da un grito, tira  
la pistola, se levanta y corre al cuarto segundo de  
la izquierda.*)

¡Oh, qué bárbaro! Otavía  
una presona me quea.

¡Crara! Sar aquí.

CLARA. (*Sale.*) ¿Qué quieres?

PEDRO. Ven aquí un rato conmigo.

(*Se sienta Pedro, dando la espalda á la puerta de  
la derecha y la pone sobre sus rodillas.*)

CLARA. ¿Me traes durses?

PEDRO. (*¡Probe niña!*)

Mañana: si no he salio.

¿Me quieres mucho?

CLARA. Remucho.

PEDRO. Dame un beso.

CLARA. Toma sinco.

¿Cuándo me yevas á Córdoba  
y me compras un vestio?

PEDRO. Drento de dos ó tres dias.

CLARA. Siempre me dises lo mismo.

(*Margarita sale dispuesta para el viaje con el gorro  
de camino en la mano, y al oir la conversacion de  
Clara y Pedro se va aproximando con sigilo.*)

¿Qué tienes? ¿Estás mu triste?

¿No me quieres ya?... ¡Qué rico!

(*Dándole un beso.*)

¿Qué es lo que tienes, papá?

MARG. (*¡Su padre! ¿Qué es lo que he oido?*)

## ESCENA ÚLTIMA.

MARGARITA, CLARA, PEDRO.

MARG. (*Acercándose con rapidez.*)

¡Pronto! ¿Esta niña quién es?

¡Dímelo, Pedro!

PEDRO. (*Queriendo ocultarla.*) ¿Y acaso  
á osté que le importa el caso?

MARG. ¡Dímelo, por Dios!

PEDRO. Despues

- que su pecho lo colija.
- MARG. Lo comprendo y no te entiendo.
- PEDRO. Pus yo mu bien lo comprendo.
- MARG. Dimelo, Pedro.
- PEDRO. Tu hija.
- MARG. ¡ Mi hija !
- PEDRO. Yo la saqué  
miserable de la cuna,  
y conmigo y mi fortuna  
me la truje y la crié.  
Cuando tu pare la echó  
lo vi por casualiá,  
y con el arma rajá  
me fui á ampararla yo.  
Con mil afanes prolijos  
la he criado ; mas no quita....  
que un buen pare, Margarita,  
nunca abandona á sus hijos.
- MARG. ¡ Hija mia de mi alma !  
¡ Cuánto tiempo te he llorado  
y cuánto por tí he pasado,  
falta de bien y de calma !
- CLARA. Papá, ¿ es está mi mamá ?...  
¡ Qué bonita !
- MARG. Y tú ¡ qué hermosa !
- PEDRO. La mesmita cara é rosa  
que su mare... ¡ Craro está !
- MARG. (*Con resolucion.*) Pedro, sin falta mañana  
vas al gobierno á pedir  
tu indulto.
- PEDRO. No hay que disir,  
ya estoy perdonao, serrana.
- MARG. ¿ Y te será indiferente  
vivir con bien ó con mal  
en Francia ú en Portugal,  
en cualquier parte ?
- PEDRO. ¡ Corriente !  
En onde tu gusto elija
- MARG. Pues bien : Pedro, ya me allano ;  
(*Con fuego.*) yo no debo dar la mano  
sino al padre de mi hija.
- PEDRO. ¿ Es de veras ? ¿ Es verdá ?  
¡ Jay !... ¡ jay !... bendita... bendita...  
(*Besándola la mano.*)  
bendita, sí, Margarita,

por tanta felisiá.  
Yome voy á gorré loco...  
¡ Josú qué gloria y qué gusto!...  
¿ Por qué pa no darme un susto  
no lo has dicho poco á poco?  
¡ Juy, Dios mio, qué alegría  
me das para que la pruebe!  
¡ Qué contento!. .  
( *Volviéndose de pronto hácia la puerta del foro.* )  
¿ Quién se atreve  
ar bravo de Andalucía?  
( *Margarita se hinca de rodillas como para besar  
con mas comodidad á Clara. Pedro sigue hablando.* )  
Siempre lo ayegué á pensá,  
y me figuré este caso,  
que esta habia de ser er laso  
que mos habia de apretá  
En tí, serrana, tambien  
miré yo mi sarvasion;  
por tí me jise ladron,  
por tí seré hombre de bien.  
Y pus en bien de los dos  
ya la reina me ha absorvió, ( *De rodillas.* )  
yo viviré arrepentio  
pa que me perdone Dios.  
( *Forman un grupo y cae el telon.* )

FIN.





